INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° SS-CPS-511-2022

Informe Parcial ___X___ / No. Del Informe 1	Informe Final _____
Periodo del Informe: Del 15.02.2022 hasta el 18.03.2022	
Fecha en la que se rinde en informe :	18.03 2022

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

Contratista:	BORIS LEON BENAVIDES
NIT / C.C.:	112270392
Supervisor:	DORA MIREYA SUAREZ
Cargo:	profesional universitario
Objeto del Contrato o Convenio:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE INFORMACION, EDUCACION Y COMUNICACIÓN EN LA SALUD EN LOS PROCESOS DE LA GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	01.02.2022
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	15.02.2022
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100023693
Registro Presupuestal	4600011966
Valor Inicial del Contrato o Convenio	$45,014,856
Adición	$0
Valor Total del Contrato	$45,014,856
Plazo de Ejecución Inicial	8 MESES
Prorroga No.	0
Plazo de Ejecución Final	8 MESES
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	14.10.2022
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	no aplica
Garantía de Cumplimiento	no aplica
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	no aplica

2. DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

1. Elaborar el plan de trabajo de todo el contrato y entregarlo a la supervisora en el término de 5 días, después de firmada el acta de inicio.
El contratista aporto la evidencia.
2. Realizar asistencia técnica presencial de manera provincial a los servidores públicos de 39 municipios correspondientes a las 5 provincias: Alto Magdalena, Oriente, Gualivá, Magdalena Centro y Medina y Paratebueno para brindar apoyo en la elaboración y ejecución de la estrategia de Información en salud, educación y comunicación según las directrices de la resolución 3280 de 2018 del Ministerio de salud, los lineamientos de IEC, los determinantes sociales en salud, el proceso de IEC. y las necesidades de APS, según se requiera. Las condiciones para realizar la asistencia técnica serán de la siguiente manera:

Se realizarán talleres por provincia con los temas programados cada mes, para cubrir la totalidad de los municipios

asignados a la contratista.

Los principales contenidos serán: Lineamientos IEC. Determinantes sociales de la salud. Proceso IEC. (Ficha Familiar y ficha AIEPI Comunitario. ASIS municipal y diagnóstico ambiental: vectores, aguas, residuos.) Encuentros municipales con actores sectoriales (vivienda, servicios públicos, ambiente, planeación, desarrollo económico para construir mensajes de responsabilidad intrainstitucional sobre la salud pública de cada municipio.

En cada taller se fortalecerán las habilidades de sobre manejo de información y fuentes, ejercicios de pedagogía para hacer educación en salud pública, dominio de formatos de comunicación formales e informales (audiovisuales, escritos y lúdicos: obras de teatro, pequeños cuadros cómicos, títeres, coreografías, adivinanzas, concursos, etc. Los temas serán acordados con APS.

Se dejarán tareas para ser desarrolladas en cada municipio, se hará evaluación que incluya asistencia, participación, refuerzo de contenidos, trabajo de medios de amplia difusión y alternativos y encuesta de percepción. Se aportarán evidencias.
El contratista asistió a las reuniones preparatorias y a la inducción realizada por la supervisora para programar las asistencias técnicas y levanto las actas correspondientes.

3. Crear capacidad técnica en los agentes municipales de salud sobre el proceso IEC con ejercicios reales que involucren el dominio de las diferentes fuentes de información, el manejo de la educación en salud y la utilización de medios alternativos para movilizar comunidades en el marco de sus tradiciones, hábitos, costumbres para generar conciencia sobre la prevención de los riesgos y la promoción de estilos de vida saludables. Entregar como productos el modelo pedagógico y 4 ejercicios aplicados por municipio del proceso IEC que incluya educación ciudadana sobre la pandemia de COVID-19 para posicionar hábitos sobre prevención y protección en los diferentes momentos del curso de vida. Diferenciar epidemia, de pandemia y de endemia.
El contratista o entrego evidencias de esta obligación porque la planeación de la estrategia para hacer trabajo de campo inicia en marzo 2022.

4. Convocar dos veces al año a los diferentes actores sectoriales municipales para evaluar las implicaciones de los sectores en la salud pública. El producto a entregar es la identificación realizada con cada sector sobre la afectación en salud y los acuerdos para gestionar una acción positiva para hacer prevención en salud pública.
El contratista fue entrenado sobre determinantes sociales en salud. Los determianantes sociales será trabajados en Julio y octubre de 2022.

5. Elaborar el material pedagógico para los talleres de IEC y someterlos a aprobación de supervisora. Evaluar el resultado de las tareas. Incorporar la calificación a la matriz de ranking de desempeño municipal en IEC. Aportar evidencias fotográficas o videos, actas y registros de asistencia. El contratista aun no entregado evidencia de esta obligacion porque el entrenamiento sobre talleres se hará en Marzo.

6. Evaluar en los municipios el nivel de desarrollo de la estrategia IEC mediante el ranking de desempeño municipal en IEC.
Las instrucciones de la supervision indican que cada mes a partir de marzo 2022 se evaluara el trabajo de los municipios y se consignara en una matriz para elaborar el ranking de desempeño municipal en Noviembre y en diciembre se hará la actividad de cierre

7. Hacer la gala de clausura de las actividades de capacitación de la escuela IEC el lanzamiento del tercer ranking de desempeño municipal en IEC. Este tema iniciará con la matriz de calificación, se alimentaria.
Actividad prevista para el mes de diciembre 2022

8. Realizar apoyo de comunicaciones al desarrollo del plan de intervenciones colectivas, a la estrategia APS en coordinación con la estrategia IEC según requerimientos.
El contratista fue presentado con el coordinador de la estrategia APS., y se realizo una Reunión para concertar el trabajo con la escuela de usuaritos de la salud.

9. Participar en los Comités Técnicos de la Dirección de Salud Pública y reuniones mensuales, espacios de socialización de las actividades y proyectos que adelanta la Dirección, siempre que sean programados y permitidos según el comportamiento de la pandemia.
La dirección de salud publica convoco a una Reunión virtual en la que estuvo presente el contratista.

10. Hacer arqueo en el almacén cuando se reciba el material de comunicación y hacer revisión periódica de los movimientos de entrega a líderes de las prioridades.
Esta obligación se ejecutara cuando se realice contratación para la producción de material físico de comunicaciones.

11. Responder y brindar oportunamente la información requerida y cumplir con las demás actividades que designe el supervisor del contrato en los temas relacionados con el objeto contractual.
El contratista ha mostrado disposición de trabajo y voluntad de colaboración.

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

NO APLICA

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

NO APLICA

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

NO APLICA

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

El contratista se ha demorado en la entrega de su informe y tareas para pagar la cuenta de febrero

DORA MIREYA SUAREZ
profesional universitario